

Conclusiones, comentarios y recomendaciones recogidos durante el Foro Urbano celebrado el 04 de noviembre de 2021 en Punta Umbría, dentro de la implementación de la EDUSI Rías del Tinto-Odiel, cofinanciada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

RESUMEN MESA DE TRABAJO OT2 EN EL III FORO URBANO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE VIVE TU RÍA - RÍAS DE HUELVA 2020 (RÍAS DEL TINTO Y ODIEL)

En Punta Umbría, el 4 de noviembre de 2021.

Los contenidos y propuestas recogidas en la Mesa de trabajo del OT2 han sido:

Al igual que en los anteriores Foros Urbanos, la mesa de trabajo relativa al OT2 es la que cuenta con una menor participación ciudadana. Este hecho hace que sea necesario mejorar la educación de la ciudadanía en nuevas tecnologías e innovación y en los beneficios de las mismas que les afectan. Esta tarea no es únicamente relativa a la EDUSI de la Diputación Provincial de Huelva y se extiende a la población en general. Es por ello por lo que la principal conclusión de la mesa hace referencia a:

La necesidad de poner en marcha campañas de sensibilización para promover de manera inteligente y lúdica el buen uso de la tecnología y sus servicios, así como la urgencia de creación de campañas educativas/formativas para incentivar el uso de las nuevas tecnologías, ya que se entiende que sin este conocimiento previo la ciudadanía no puede formar parte de los procesos participativos de manera completa.

1. En relación a la Operación 1.1. Mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en el ámbito de las Rías del Tinto y Odiel

Se validan las siguientes medidas:

1. Disposición hasta 10 puntos wifi distribuidos entre los espacios y edificios públicos municipales de

Punta umbría, en concreto en la calle Ancha, Avenida de Andalucía y Parque Virgen del Carmen.

2. CPD (Centro de procesamiento de datos)

Se recalca la utilidad de la CPD como herramienta de gestión diaria de las administraciones públicas y para dar servicios de ciudad inteligente. Para ello, se plantea la instalación del CPD, con todas las medidas de acondicionamiento y seguridad necesarias para poder

soportar posteriormente el aumento de recursos necesarios que supone la implantación de la administración electrónica y tramitación de expedientes de Punta Umbría.

3. Interconexión entre edificios municipales a través de infraestructura de telecomunicaciones (OP.01.1)

Se pretende dotar al Ayuntamiento de Punta Umbría de una infraestructura de comunicaciones fiable, segura y económica para la interconexión de sus distintas dependencias municipales, con el propósito de incrementar el rendimiento de las aplicaciones de administración electrónica, y servir como base para la implementación de nuevos servicios en el ámbito de las Nuevas Tecnologías. Para ello se proyecta crear un subsistema que permita interconectar todos los edificios a través de fibra óptica, de manera prioritaria, y a través de radio enlace como opción secundaria y backup, especialmente para la interconexión de edificios municipales en los cuales, por sus características o ubicación geográfica, sea complicado o excesivamente costoso la utilización de las tecnologías planteadas inicialmente, sin descartar la posibilidad del uso de otro tipo de tecnología (WIMAX, LMDS, ADSL, etc.). La solución debe ser integrable con las soluciones actuales municipales y escalable a otras tecnologías futuras.

2. En relación a la Operación 1.2. Servicios, herramientas TICs y aplicaciones de administración local abierta y de las tecnologías Smart City puestas al servicio de la ciudadanía de las Rías Tinto y Odiel

Al servicio del ciudadano, se validan las actuaciones contempladas en la OP 1.2.: incluyendo una plataforma turística compartida, una solución TIC para la gestión de incidencias detectadas en el municipio de Punta Umbría, puesta en marcha de soluciones TIC para el uso y gestión inteligente de las Instalaciones Deportivas, en concreto del polideportivo Gil Hernández; así como el desarrollo de portal web corporativo adaptado a los últimos avances tecnológicos, apostando por el diseño con elementos visuales atractivos, que permita disponer de información actualizada con una gestión interna de usuarios y roles, accesible para todos y desde todos los dispositivos.

3. En relación a la Operación 1.3. Desarrollo de TIC's para la gestión urbana inteligente de las Rías Tinto y del Odiel

Con el fin de modernizar la administración electrónica y sus servicios públicos que presta la Diputación Provincial de Huelva en los ayuntamientos del área de las Rías del Tinto y el Odiel, se validan las siguientes medidas adecuadas para cumplir con aplicaciones de gestión de policía, seguridad informática, sistemas de videovigilancia, portal para RRHH y personal funcionario, sistema de videoacta; telecontrol y gestión de consumos de alumbrado público, sistema ERP y oficina virtual.

Por otro lado, se manifestó que es necesario poner en marcha campañas de sensibilización para promover de manera lúdica el buen uso de la tecnología y campañas para incentivar el uso de las nuevas tecnologías.

RESUMEN MESA DE TRABAJO OT4 EN EL III FORO URBANO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE VIVE TU RÍA - RÍAS DE HUELVA 2020 (RÍAS DEL TINTO Y ODIEL)

En Punta Umbría, el 4 de noviembre de 2021.

Los contenidos y propuestas recogidas en la Mesa de trabajo del OT4 han sido:

1. Límites económicos y temáticos de los proyectos

Se comprende entre todos los/as participantes la necesidad de ser consciente de los límites del propio proyecto. Límites por el lado de la financiación y los costes asociados/subvencionables, y por otro, los límites temáticos, fijados por los objetivos temáticos. Estos límites implican una secuencia de prioridades, en el caso de esta mesa relativa a la Movilidad Sostenible en Punta Umbría, esas prioridades son el carril bici y la Plaza 26 de Abril y el viario circundante en la conexión del entorno urbano con la ría.

2. Propuestas y sugerencias para la Plaza 26 de Abril

Se acuerda entre los/as participantes la necesidad de que el desarrollo de las actuaciones en la plaza busque una homogeneidad visual y de conjunto, de forma paralela a una reorganización del espacio que lo haga más accesible. Con respecto a la reurbanización de la plaza surge en la mesa un "lema" común que aúna la visión de los/as participantes: "Quitar mas que poner", ya que se acuerda que en ocasiones la introducción de nuevos elementos distrae la movilidad y empeoran la accesibilidad de los espacios de Punta Umbría.

Se propone la creación de un espacio central en la propia plaza que conecte mediante una elevación del viario la plaza con el espacio de la ría, liberando algunas plazas de aparcamiento y, de forma progresiva, con reservas para carga/descarga.

3. Propuestas concretas

A nivel de propuestas de acciones concretas, a continuación, se listan algunas de ellas:

- Creación/elevación de un viario que conecte de manera accesible y coherente el espacio de la ría con la plaza como centralidad urbana
- Reubicar algunos contenedores de la plaza.
- Se refuerza la necesidad de arbolado y espacios de sombra.
- Repintado del mobiliario

La visión general del futuro de la plaza pasa por su constitución como un centro eminentemente peatonal que pueda combinar zonas mixtas mediante la regulación de franjas horarias, mediante actuaciones de bajo coste y de baja intervención como las indicadas con anterioridad, que la transformen en un espacio desde el que mirar a la ría.

RESUMEN MESA DE TRABAJO OT6 EN EL III FORO URBANO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE VIVE TU RÍA - RÍAS DE HUELVA 2020 (RÍAS DEL TINTO Y ODIEL)

En Punta Umbría, el 4 de noviembre de 2021.

Los contenidos y propuestas recogidas en la Mesa de trabajo del OT6 han sido:

1. Dotaciones de infraestructuras para actividades físicas de las personas mayores.

Se expresaba la falta de medios, aparatos, ..., para que las personas mayores puedan realizar ejercicios físicos, ya que acudían a las instalaciones deportivas municipales y lo que allí se ofrece no pueden realizarlo por sus limitaciones físicas propias de la edad.

2. Medidas de Seguridad en los centros escolares, especialmente en el Instituto.

Solicitud de medios para dotar de infraestructuras de seguridad a los centros escolares, por la existencia frecuente de conflictos y problemas generados por la falta de educación de algunas personas que distorsionan el ambiente general del colectivo.

3. Problema de sobredimensión de la población en los meses estivales.

Durante los meses de verano se triplica la población que convive en el municipio, lo que hace muy complicada la prestación de los servicios básicos, como la gestión de la recogida de residuos, la seguridad vial.

Es muy necesaria realizar acciones de sensibilización y concienciación de la población local y visitante para que se refuerce la participación ciudadana en la gestión de los residuos para reducir la suciedad y elementos voluminosos en las aceras y zonas de paso.

Gestionar los aparcamientos públicos para reducir los embotellamientos de vehículos y garantizar la seguridad en las calles.

Trabajar con los sectores de pesca y comercio para que contribuyan a "no tirar" sus excedentes y materiales desechables en cualquier lugar, sino que utilicen los medios y recursos disponibles para no perjudicar el entorno y el medio ambiente, mejorando la imagen de ciudad sostenible que se ofrece al exterior.

4. Acciones de Sensibilización y concienciación medioambiental a la población joven y mayores

Realizar talleres dinámicos con contenidos principalmente extraídos del propio municipio (imágenes de suciedad en la Rías, marismas, playa, calles, ...) para que puedan visualizar por si mismos la situación del territorio donde ellos son

responsables, para concienciarlos de que deben de cambiar y dejar de tener esos comportamientos.

5. Formación a jóvenes que han abandonado sus estudios para facilitarles el acceso al mercado de trabajo.

La Asociación de armadores a través de la Asociación de Mujeres de la Pesca tienen prevista varias ideas de formación para mujeres jóvenes que puedan aprender el oficio de la pesca y trabajar en este sector. Requieren apoyo porque no disponen de lugar físico para llevarlos a cabo.

6. Diversificar actividades de turismo de naturaleza

A través del producto marinero ofrecer más servicios de paseos en barco, demostración de la actividad relacionada con los productos autóctonos como la pesca.

7. Gestión de la oferta turística del patrimonio natural y cultural.

Gestión de las actividades complementarias al turismo de Sol y Playa, difusión y promoción que se integren en una oferta atractiva y diversa, que se difunda y comunique a la población local y visitante de forma eficaz.

8. Propuesta de trasladar el puerto pesquero, actualmente en la Ria, a otra zona más alejada, como, por ejemplo, la zona de la peguera, pero sin eliminar los pinares, sin impacto ambiental. Esto ampliaría la zona de la ría disponible para el uso y disfrute de la ciudadanía en general.

9. Se destaca la importancia de la intervención en la plaza 26 de abril para acercar la Ría a la vida de las personas de Punta Umbría, siendo un lugar muy transitado por la multitud de actividades que se realizan allí a lo largo del año.

RESUMEN MESA DE TRABAJO OT9 EN EL III FORO URBANO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE VIVE TU RÍA - RÍAS DE HUELVA 2020 (RÍAS DEL TINTO Y ODIEL)

En Punta Umbría, el 4 de noviembre de 2021.

Los contenidos y propuestas recogidas en la Mesa de trabajo del OT9 han sido:

1. Comentarios con respecto a las actuaciones del OT9 en Punta Umbría

Actualmente la EDUSI está llevando a cabo diversas actuaciones en Punta Umbría en las barriadas, la más destacada de ellas por el avance de su implementación es la rehabilitación y ampliación del Centro de Mayores. Con respecto a esta y el resto de actuaciones (nueva sede vecinal, reurbanización de barriadas) se expresa un consenso general y una valoración muy positiva de los proyectos ya aprobados ya que se entiende que son muy necesarios y que traerán grandes beneficios al municipio.

Cabe destacar que no había presente en la mesa ningún/a ciudadano/a que perteneciera a la Asociación de Mayores de Punta Umbría o que hiciera uso de sus instalaciones con asiduidad. Sin embargo, en otras mesas de otros objetivos temáticos, donde sí que existía representación, se dio una aprobación general y positiva a las obras del Centro de día, considerando que la EDUSI había venido a resolver necesidades que el centro y sus usuarios venían señalando desde hace tiempo.

2. Con respecto al ámbito de actuación de los proyectos

En la presente mesa no participó ningún habitante de las barriadas objeto de la EDUSI (Barriada Virgen del Rocío, Pescadores, Santa Cruz y Piletas); sin embargo, sí que estuvieron presentes representantes de otras dos barriadas en Punta Umbría: San Sebastián y Juan Carlos I, que mostraban su preocupación por la elección de unas barriadas frente a otras con mismas necesidades socioeconómicas. Desde el Ayuntamiento se dio una explicación detallada de cómo desde el Ministerio se solicita la demarcación de límites y zonas bien definidas para la implementación de los proyectos y que cercan las áreas de actuaciones; pero que, sin embargo, el área de influencia de las actuaciones es mucho más amplia y que trae beneficios a todas las personas del municipio.

3. Nuevas propuestas, futuros proyectos

La ciudadanía expresó lo adecuado de actuaciones que doten de instalaciones a diversas asociaciones vecinales del municipio (en la mesa había presentes representantes de asociaciones no beneficiadas directamente por los proyectos de la EDUSI), por lo que se propone que en el futuro se siga trabajando en esta dirección, proporcionando espacios adecuados y habitables en los que poder desarrollar y articular a la sociedad organizada, fundamental en los procesos de participación.

Con respecto a las dos barriadas que contaban con representación en la mesa, San Sebastián y Juan Carlos I, se hicieron diversas propuestas que se entiende mejorarían la habitabilidad de dichas barriadas y que pueden ser abarcadas desde la reurbanización de los espacios, con altos beneficios sociales para sus habitantes.

En concreto, los problemas a los que la ciudadanía identifica que hay que dar solución son:

Problemas de acerado que impiden una correcta accesibilidad y no fomentan un cambio modal en los modos de transporte en el municipio. Asimismo, la alta presencia de barreras arquitectónicas impide una correcta articulación de la barriada mediante sus caminos y aceras, evitando, nuevamente, una movilidad blanda y sostenible.

Falta de una correcta iluminación, creándose de noche sensaciones subjetivas de inseguridad durante el tránsito o la aparición de focos de actividades que empeoran la seguridad de la barriada.

El mobiliario urbano, tan importante para la mejora de la habitabilidad de los espacios públicos, es otro de los ámbitos sobre los que se pone el foco de las próximas actuaciones con posibilidad a desarrollarse, ya que la ciudadanía detecta una falta de mobiliario urbano adecuado, accesible y adaptado a las necesidades del barrio.